

31 MAR



190229

B670

- MODELO DE UTILIDAD -

que por veinte años para España, se solicita a favor de los Sres: D. Angel NAVARRO NUÑEZ y D. Francisco NAVARRO NUÑEZ, con domicilio en SEVILLA, calle Gallegos, 7 por: "TAPON CON ESPADIN INCORPORADO PARA BARRILES DE CERVEZA"

- MEMORIA DESCRIPTIVA -

5 El presente registro de modelo de utilidad, concierne como su enunciado indica, a un nuevo tipo de tapón para barriles de cerveza con espadín incorporado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo de interpretarse este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10 El objeto de éste modelo es conseguir un nuevo tipo de tapón para barriles de cerveza, dotado de grandes ventajas sobre los tipos actuales, como pueden ser la economía y la seguridad para los usuarios.

26-10-74

790229



2

ridad para los usuarios.

Se consigue la economía por la eliminación de tuberías, racores y juntas de material de elevado costo, y la seguridad por la incorporación del espadín en el interior de cada barril evitando con ello los accidentes ocurridos hasta el presente, debidos a la proyección del espadín por efecto de la presión - del ácido inyectado en el barril.

Está dotado de un ingenioso y original sistema, que le - permite un cambio instantáneo de barriles vacíos por los llenos, con unas simples vueltas de un tornillo de fijación, incorporado en el dispositivo de unión, de tuberías de ácido y cerveza a tapón.

Para la instalación de éste nuevo sistema, no es necesario modificar nada en absoluto de los actuales barriles, sólo se debe sustituir el tapón actual por éste, que irá dotado en su superficie exterior de una tapa de material plástico o similar con unos tetoncillos para introducir en los orificios abiertos y que protegerán a los conductos interiores, del polvo, tierra o barro que pudiesen tomar por las descargas o almacenamientos. Los orificios que presenta éste tapón en su superficie son cinco, aunque de ellos sólo dos son pasantes, el de entrada de ácido y el de salida de cerveza; de los otros tres, el central irá roscado para la fijación del dispositivo de unión de tuberías, y los dos laterales tienen como misión la de servir para apertura, por medio de una llave con dos tetones a igual medida, para desenroscar la tapa, con objeto de efectuar una limpieza interior.

El taladro para entrada de ácido, lleva interiormente una arandela de zapatilla, contra la que se comprime taponando su - taladro una bola de acero inoxidable, presionada por un muelle



inoxidable, entre un casquete alojabola y una tapa roscada provista de taladro central y ranura diametral, que le permite regular la presión que se requiera.

5 El taladro para salida de cerveza, está dotada igualmente de arandela zapatilla, bola de acero inoxidable, casquete alojabola y muelle inoxidable que es fijado por un racor roscado en el orificio y que mantiene el espadín en determinada posición, de tal forma que su centro curvado no le impida el acceso del tubo de llenado de cerveza en fábrica.

10 Sobre éste tapón que vendrá en cada barril lleno, en lugar del actual, se acoplará en el bar o local de utilización un dispositivo con dos tuberías flexibles, unida una de ellas al tubo de ácido y la otra al grifo de cerveza, y será fijada al tapón del barril por medio de un tornillo con cabeza ancha moleteada, que ajustará sobre los orificios, provistos de anillos de goma para evitar pérdida de líquido o presión. Al dar la última vuelta a éste tornillo, el pivote del conducto de cerveza, desplazará a la bola de acero inoxidable, permitiendo la salida de cerveza al no ejercer presión la bola contra la zapatilla. El ácido igualmente penetrará por el orificio al desplazar por su propia presión la bola, y cuando el interior del barril se mantenga a la presión regulada, el muelle volverá la bola a su posición, cortando la posibilidad de escape, en el supuesto caso de que se hubiera de cambiar la botella por otra llena.

25 Por éste mismo sistema, se deduce fácilmente, que una vez terminado el contenido del barril, queda en su interior el ácido a presión, que será purgado en la fábrica sin efectuar los desagradables ruidos que se producen con el sistema actual, que llevan incluso accidentes, por haber sido disparado el espadín por efectos de la presión, al efectuar un cambio de barril.

30

1074

129



- 4 -

Para la debida comprensión de éste objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

5 En la citada hoja de dibujos queda representado:

Fig. 1ª.- Muestra una perspectiva de un barril, seccionado para mejor apreciación del conjunto.

Fig. 2ª.-Representa en alzado, el tornillo de cabeza moleteada para fijación del dispositivo de tuberías al tapón.

10 Fig. 3ª.- Muestra en alzado y planta, el tornillo regulador de presión de ácido.

Fig. 4ª..-Muestra en alzado y planta, el casquillo alojabola de fijación en la cabeza de los muelles.

15 Fig. 5ª.- Es una vista en alzado del dispositivo de unión de tuberías.

Fig. 6ª.- Es una vista en planta del dispositivo anterior.

Fig. 7ª.-Muestra el espadín con curva central, y el racor de fijación a la cabeza del tapón.

Fig. 8ª.- Es una planta del tapón a incorporar en el barril.

20 Fig. 9ª.- Representa un alzado del mismo.

Fig. 10ª.- Ilustra una sección del tapón, con apreciación del sistema antirretorno interior y en los elementos de espadín y tornillo regulador a media rosca, para mejor visión del sistema.

25 En éstas figuras aparecen debidamente referenciadas, las siguientes partes principales:

30 Pieza tapón (1 figs. 1,8,9, y 10) dotada de rosca redonda en cuyo final bajo el remate de tapa lleva alojado un anillo - arandela de goma (2 figs 9 y 10), y que en su superficie presenta cinco orificios, uno central roscado (3, figs, 8 y 10) para el tornillo de fijación (4 fig.2), del dispositivo de unión en-



(fig. 5); dos taladros (5, fig. 8) para insercción de llave de aflojado ó apriete, y en sentido axial a éstos otros dos taladros (pasantes éstos), uno de ellos para entrada del ácido (6 figs, 8 y 10) y el otro para la salida de cerveza (7 figs. 8 y 10) y el otro para la salidad

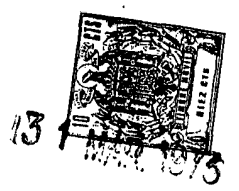
Los taladros de entrada y salida (6 y 7, figs. 10) lleva acoppados interiormente una pieza zapatilla (8) contra la que se comprime taponando su taladro central, una bola de acero inoxidable (9) la cual es presionada por un casquete aloja-bola (10, figs. 4 y 10), inserto en la cabeza de un muelle helicoidal (11) y que en el caso de la entrada de ácido es regulado por un tornillo (12, figs 3 y 10), con taladro central y ranura diametral. En el taladro de salida de cerveza (7) bajo el muelle helicoidal (11), lleva roscado un racor (13, figs. 7, 9 y 10), y una arandela elástica (14, figs, 7, 9, y 10) para ajuste del espadin (15 figs. 7 y 9) el cual lleva un curvado (16) en el centro que deberá dejar pasar el tubo de llenado de cerveza en fábrica.

Las tuberías que provienen de la botella de ácido (17 figs. 1 y 5) y del grifo de cerveza (8 figs. 1 y 5) se acoplan al tapón a través de un dispositivo tapa (19 figs. 1 y 5) ajustándose a los orificios (6 y 7 figs. 10), correspondientes con unos anillos arandelas de goma (20 figs. 5) al presionarse éste dispositivo (19), contra la superficie del tapón (1) por rosca del tornillo de fijación (4) en su taladro roscado (3 fig.10) haciendo el desplazamiento de la bola (9 fig. 10) por efecto de empuje de un pivote (21 fig. 5) permitiendo la salida de la cerveza a través de un taladro interior (22) hasta la tubería del grifo (18 figs. 1 y 5).

Para evitar la pérdida eventual del tornillo ajustador -

1074

190229



(4, fig. 2), vá provisto éste de una zona (23 fig. 2) delimitada por dos resaltes, a la cual se ajustará una placa flexible - (24 fig. 1) que irá soldada por su parte inferior al elemento - tubular (25 fig. 5) sobresaliente de la parte superior de la tapa (19).

5

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance del presente invento, se hace constar que si en la misma, podran ser variables los materiales y dimensiones y cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de ésta protección en tanto que no altere ó modifique esencialmente su finalidad característica.

10

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

1ª.- Tapón con espadín incorporado, para barriles de cerveza, - caracterizado por éstar formado esencialmente por dos piezas o grupos de piezas, uno de ellos compuesto por un tapón con el espadín incorporado y un sistema de valvula reguladora de presión para entrada de ácido, del que puede salir provisto cada barril de las plantas de llenado, y el otro una pieza de adaptación exterior rápida de tuberías flexibles, con tornillo de fijación, instalado en el bar en conexión con la botella de ácido y el grifo surtidor de cerveza.

25

20

2ª.- Tapón con espadín incorporado, para barriles de cerveza, según reivindicación primera, caracterizado por estar constituido interiormente a partir de un sistema de válvula entirretorno reguladora de presión, compuesta de una zapatilla con taladro central que está obstruido por una bola o pieza de cabeza esférica ó cilíndrica, comprimida por un casquillo alojado en la cabeza de un muelle helicoidal, cuya presión es regulada en el orificio de entrada de ácido por un tornillo provisto de un taladro central y de una ranura diametral para el ajuste de presión.

25

30

1074

190229



31 MAR 1973

7

3ª.- Tapón con espadín incorporado, para barriles de cerveza, - según reivindicaciones primera y segunda, caracterizado por llevar constituido en su orificio de salida de líquido, un sistema de obstrucción compuesto por una zapatilla con taladro central, taponado por una bola ó pieza de cabeza esférica o cilíndrica, comprimida por un casquillo alojado en la cabeza de un muelle helicoidal y fijado por un racor de unión del espadín, sistema que solo permitirá la salida al ser fijado el dispositivo de - - unión de tuberías, que inyectará el ácido por un orificio mientras exista falta de presión y dará salida a la cerveza al desplazar la bola o pieza de obstrucción, un pivote del que vá provisto el dispositivo en la parte destinada al orificio de salida de cerveza.

4ª.- Tapón con espadín incorporado, para barriles de cerveza, caracterizado por la conformación del espadín con una superficie en forma de "U" en una zona central, que le permite entrada libre al tubo de llenado de barril, sin modificación de los actuales sistemas de plantas de llenado.

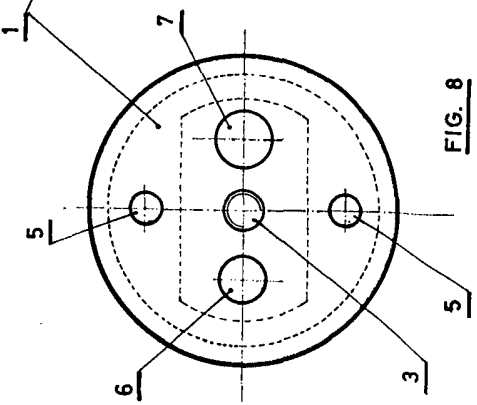
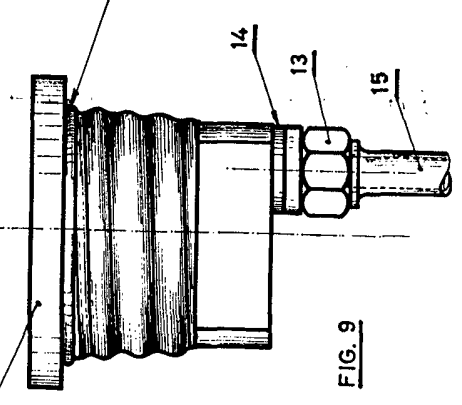
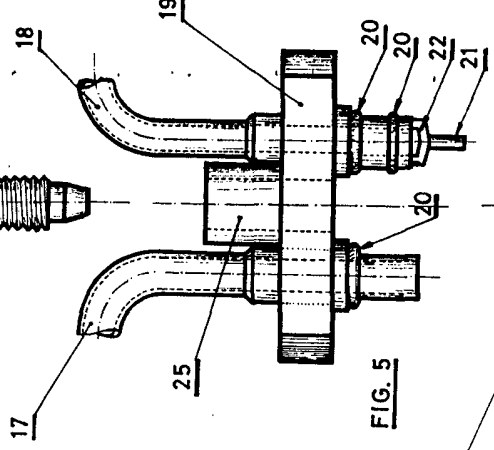
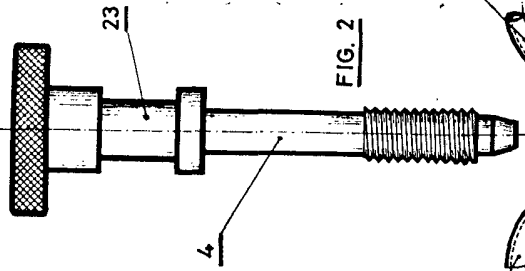
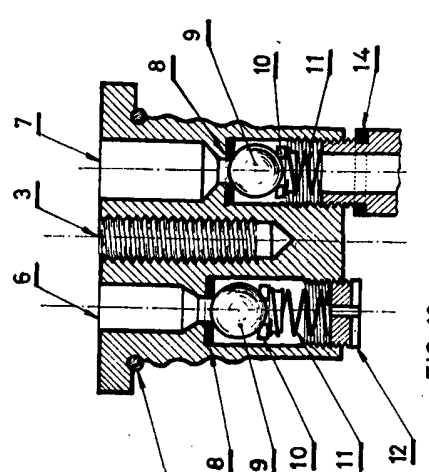
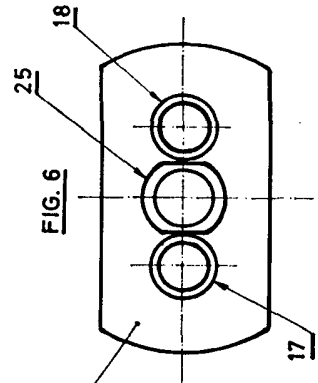
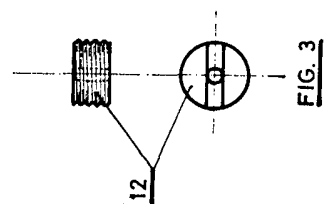
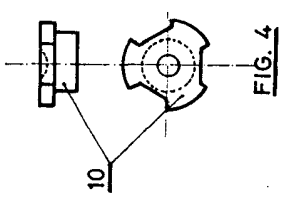
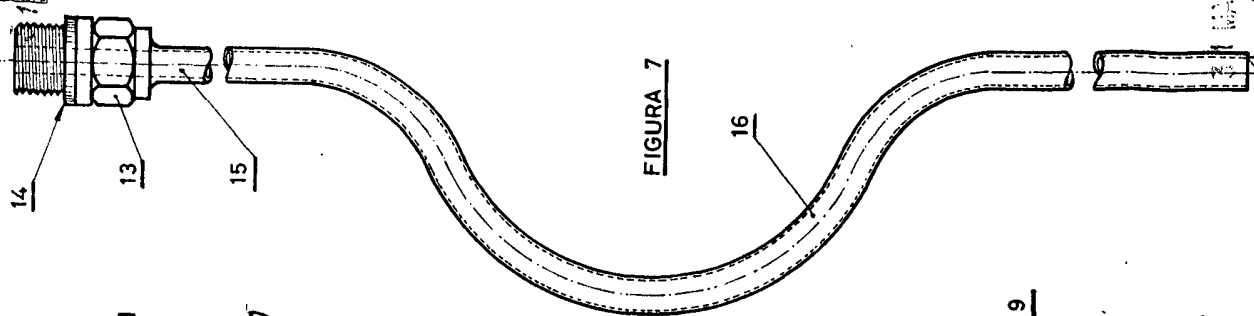
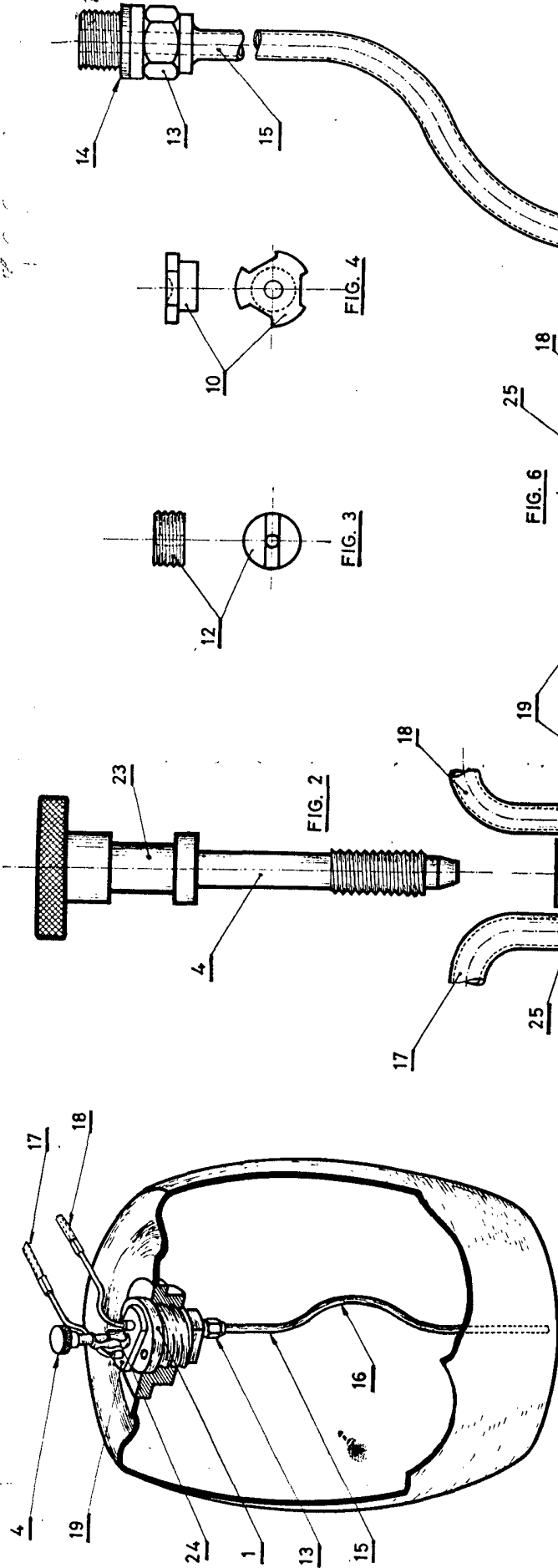
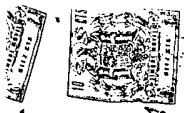
5ª.- "TAPON CON ESPADIN INCORPORADO, PARA BARRILES DE CERVEZA"

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas numeradas y mecanografiadas por una sola de sus caras a las que se acompañan una hoja de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 31 MAR 1973

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.


José Pérez Colado



RODRIGUEZ
P. P.
ESCALA VARIABLE